ANEXO N° 4
OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, LUBRICANTES E INSUMOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA DE MANIZALES Y DE LOS QUE ES LEGALMENTE RESPONSABLE"

A título enunciativo y con el ánimo de establecer un criterio de selección basado en el menor precio ofertado, a continuación se relaciona por unidad el tipo de servicios, repuestos, insumos y elementos que se pueden llegar a requerir durante el periodo de ejecución contractual y que para efectos de escogencia constituirá el criterio de selección, no obstante lo cual, al desconocerse la cantidad de servicios, repuestos, insumos y elementos a necesitar en cada uno de los vehículos, el contrato resultante de este proceso de selección, se celebrará por el total del monto oficial que se asignará a este proceso el cual se utilizará bajo el sistema de monto agotable.

Relación enunciativa de bienes y/o servicios:

Ítem	Descripción	Unidad o Juego	Cantidad	Valor Unitario IVA Incluido	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
	Alineación de dirección	UNIDAD	1	$ 141.610	$ 141.610
	Ambientador para carro	UNIDAD	1	$ 33.320	$ 33.320
	Balanceo	UNIDAD	1	$ 24.990	$ 24.990
	Brillantil para llantas 500 cc	UNIDAD	1	$ 47.600	$ 47.600
	Cera para Brillar 255gr	UNIDAD	1	$ 79.730	$ 79.730
	Dulceabrigo para carro	UNIDAD	1	$ 23.800	$ 23.800
	Lavada con motor y chasis	UNIDAD	1	$ 126.140	$ 126.140
	Lavada de inyectores	UNIDAD	1	$ 203.490	$ 203.490
	Lavada sencilla	UNIDAD	1	$ 47.600	$ 47.600
	Litro de líquido de frenos	UNIDAD	1	$ 90.440	$ 90.440
	Refrigerantes x litro	UNIDAD	1	$ 72.590	$ 72.590
Pickup Ford Ranger XLT					

	Llantas-Radial 265/65 R17, de marca reconocida, de confiabilidad y durabilidad	UNIDAD	1	$ 1.036.490	$ 1.036.490
	Filtro Aceite para vehículo Diesel	UNIDAD	1	$ 30.940	$ 30.940
	Filtro Aire para vehículo Diesel	UNIDAD	1	$ 49.980	$ 49.980
	Filtro de Gasolina para vehículo Diesel	UNIDAD	1	$ 133.280	$ 133.280
	Aceite motor x litro para vehículo Diesel	UNIDAD	1	$ 52.360	$ 52.360
	Bombillo luces medias para vehículo Diesel	UNIDAD	1	$ 90.440	$ 90.440
	Pastilla de freno	UNIDAD	1	$ 510.510	$ 510.510
	Discos de freno	UNIDAD	1	$ 916.300	$ 916.300
	Amortiguadores delanteros y traseros	UNIDAD	1	$ 912.730	$ 912.730
	Correa de accesorio o cadena con tensores	UNIDAD	1	$ 207.060	$ 207.060
	Pintura pieza grande	UNIDAD	1	$ 518.840	$ 518.840
	Pintura pieza pequeña	UNIDAD	1	$ 324.870	$ 324.870
	Inyectores	UNIDAD	1	$ 697.340	$ 697.340
	Bomba aceite y combustible	UNIDAD	1	$ 1.268.540	$ 1.268.540
	Manguera intercooler	UNIDAD	1	$ 1.268.540	$ 1.268.540
	Bomba combustible	UNIDAD	1	$ 2.003.960	$ 2.003.960
				TOTAL IVA INCLUIDO	$ 10.913.490

Nota: Para diligenciar el presente anexo tuve en cuenta los montos unitarios definidos por la Entidad en el estudio del sector así como los topes unitarios y la manera de establecer el valor total para efectos de escogencia.

La propuesta económica TOTAL de ítems o servicios para efectos de escogencia se presenta en moneda legal colombiana, por el valor de DIEZ MILOLNES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA pesos 10.193.490 Pesos Moneda Corriente IVA INCLUIDO.

Nota 1.- Como oferente reconozco que independientemente del valor total que genera la sumatoria de los ítems antes indicados para efectos de escogencia, debí diligenciar en la plataforma SECOP 2 – ítem: Lista de precios (oferta económica) el valor total del presupuesto asignado, es decir, **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($8.900.000)**

No obstante, debe tener en cuenta que, para efectos de escogencia, debe relacionar en el anexo de oferta económica el valor unitario que propone por cada tipo de suministro (bien o servicio) de la lista que enunciativa que posiblemente requieran los vehículos que se encuentran adscritos a la Personería Municipal de Manizales, de modo tal que la sumatoria de dichos valores unitarios conlleve **ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA** a determinar el menor precio ofrecido. Lo anterior se justifica, en el hecho de que las cantidades de elementos varían de acuerdo a las necesidades surtidas y por ende no es posible determinar cantidades finales y exactas a requerirse por ítem, razón por la cual se determina pertinente que el monto total asignado (presupuesto) se ejecute de acuerdo al sistema de monto agotable hasta finalizar el plazo del contrato.

o.

Nota 2.- al momento del pago del contrato, la entidad retiene los siguientes porcentajes del valor del contrato antes de IVA: 2% por concepto de estampilla pro Universidad Nacional y Universidad de Caldas, 3% por estampillas adulto mayor, 2% por estampillas procultura, y 2% por estampillas para la justicia familiar. Además, aplica una tasa del 0.5% por estampilla prodeporte. Asimismo, se efectúa una deducción del 0.37% correspondiente al reteica, a menos que el adjudicatario presente una figura de autorretenedor

Así como el hecho que, para efecto del señalamiento del precio ofrecido, reconozco que como proponente debí tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que consideré necesarios para la fijación de la propuesta económica.

Nota 3.- Reconozco que para efectos de escogencia el menor precio se establecerá teniendo en cuenta el valor total cotizado IVA incluido y la evaluación se hará en forma integral, ofertando cada uno de los seguros ofrecidos, además de cumplir con todas las especificaciones técnicas.

Nota 4.- Reconozco y acepto que, no realicé variación a la descripción, cantidades y/o características de la ficha técnica, y, en caso de haberlo hecho, que tal situación será causal de rechazo de la oferta.

Nota 5.- Con la suscripción de este anexo, RECONOZCO y ACEPTO el contenido y alcance de las notas 1, 2, 3 y 4. Así mismo, manifiesto no haber realizado variación alguna sobre las anotaciones advertidas, y de haberlo hecho, de forma involuntaria, las mismas no tendrán efecto alguno respecto de la Personería de Manizales.

SERVIAUTO'S
POR TI, POR TU AUTO

Firma: _____
Nombre: LINA MARIA BUITRAGO POSADA
C.C.: 42.109.413
Representante Legal SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS SAS